

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | | |
|---------------|---------|---------|
| Un mes. | 1 psta. | 25 cts. |
| Un trimestre. | 3 | 75 |
| Un semestre. | 7 | 50 |
| Un año. | 15 | |

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3.—Domingo.—La beata Guiomar de Portugal.

El rezo es de la Dominica de Pasión, con rito semidoble aunque en dignidad de primera clase y color morado.

Día 3.—Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón, que predicará el señor Maestrescuela.

San Julián.—Fiesta á Jesús Nazareno. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Albarrán. Por la tarde tendrá lugar la reserva.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena á la Santísima Virgen de los Dolores.

Capilla de la Vera-Cruz.—Prosigue la novena á la Virgen de los Dolores.

Capilla de la Trinidad.—Sigue la novena á Nuestra Señora de las Angustias.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Día 4.—Lunes.—San Zósimo, anacoreta, el cual enterró el cadáver de Santa María Egipciaca; San Platón, monje, y San Isidoro, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 4.—San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúan los cultos anunciados.

Capilla de la Vera-Cruz.—Prosigue la misa novena.

Capilla de la Trinidad.—Siguen los cultos anunciados.

Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

OTRO AÑO MÁS

Hace hoy un año que por vez primera apareció EL CRITERIO en el estadio de la prensa salmantina. Las excitaciones hechas por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, para que se aumentaran cuanto fuese posible los periódicos católicos, nos decidieron á publicar el nuestro, á fin de que figurase, al menos como soldado de última fila, en el ejército defensor de las salvadoras enseñanzas de la Iglesia Católica. Obtuvimos previamente la aprobación del Rvdo. Prelado de la diócesis, para el proyecto formado, y cuando comenzamos á ejecutarle, se dignó darnos bondadosamente su Pastoral bendición, que fué ya superabundante recompensa de las amarguras y contrariedades que nos esperaban.

Ni en una sola línea hemos faltado á nuestro programa: Nos propusimos combatir incesantemente y en la escasa medida de nuestras fuerzas por la pureza de la fe y moral católicas, y la colección entera de nuestro periódico patentiza que hasta el presente no hemos cejado, á Dios gracias, en llevar á debido cumplimiento nuestro propósito.

Hemos combatido contra todo liberalismo, contra la publicación y representación de obras pornográficas, contra la blasfemia, contra la profanación pública y escandalosa de los días festivos, contra el juego, contra las disolventes ideas anarquistas y contra todos los errores modernos é inmorales prácticas de la sociedad actual. Hemos defendido también como nosotros podíamos hacerlo, dada nuestra escasa competencia, las verdades eternas que forman el contenido de la fe católica, y ha sido nuestro deseo constante que en las enseñanzas de la Santa Iglesia se inspiren los gobernantes y los súbditos para conseguir de esta manera la pública tranquilidad y el orden que nace del exacto cumplimiento de los deberes.

Quisimos también procurar la unión de todos los católicos mediante la unidad en la fe, el esfuerzo común en la acción y la obediencia necesaria á la autoridad directiva de nuestro Prelado, como más inmediata, y á la suprema del Romano Pontífice como Augusto Jerarca de la Iglesia Católica, y acerca de este punto también responde la colección de EL CRITERIO de la sinceridad de nuestros deseos y hasta qué punto los hemos visto realizados.

Porque es lo cierto que unidos estamos todos los que profesamos la misma fe, guardamos el debido respeto y la obediencia necesaria al que ha puesto el Espíritu Santo para nuestro gobierno y dirección espiritual.

En nada, pues, hemos dejado de cumplir el programa de nuestro periódico, aun cuando han sido muchas las dificultades que se nos han puesto y las contrariedades que hemos sufrido. Ataques violentísimos á nuestras personas, injurias y calumnias sin cuento, armas de toda especie y de cualquiera linaje, son las que en contra nuestra se emplearon por los adversarios; pero Dios Nuestro Señor ha hecho que todas ellas se embotaran y que ningún daño nos ocasionasen aparte del que la misma contrariedad lleva consigo y que es frecuentemente prueba valiosísima de que se sirve el mismo Dios para caldear los corazones en el fuego de la caridad y hacerles más celosos en procurar el bien de las almas.

Cumplido este primer año de prueba, estamos más decididos y resueltos que el primer día, si esto es posible, á continuar en la realización de nuestra obra. A esto nos estimula no tan sólo su intrínseca bondad, sino la dis-

tinción que el público ha usado con nuestro periódico. Sin merecimientos propios para que así sucediera, es lo cierto que nos hemos visto más favorecidos cada día por muchos y también por acreditados y estimadísimos compañeros en la prensa.

Continuaremos, pues, nuestra labor como hasta aquí y con mayor esfuerzo si fuera preciso, que nada sabemos escatimar de cuanto es necesario para cumplir los deberes que nos hemos impuesto. Y no tengan cuidado nuestros suscriptores por la vida de EL CRITERIO, aun cuando se haya dicho que la muerte estaba á nuestras puertas y dispuesta á penetrar por ellas. Nuestro diario vivirá, y cada día con mayores alientos, mientras continuemos recibiendo las distinciones con que se nos honra y durante todo el tiempo que de algo podamos servir á la Causa Santa de la Iglesia de Dios.

Por ella combatiremos denodadamente en el segundo año que hoy comienza para EL CRITERIO, como hemos combatido en el primero de su publicación.

SOBRE EL ESCÁNDALO

DE SAINT-MERRY

Hé aquí una carta del Padre Moigne, el orador que pronunció la célebre conferencia en la iglesia de Saint-Merry, en París, en la cual los socialistas protestaron, provocando el escándalo de que ya tienen noticia nuestros lectores:

«Yo he sido capellán militar durante la guerra franco-prusiana. Soldados y Jesuitas se han entendido siempre perfectamente. ¿No hay de una parte y de otra la misma abnegación, la misma obediencia, el mismo sacrificio y el mismo patriotismo?»

Fuera de esto, San Ignacio de Loyola, nuestro fundador, era capitán, y lo que ha pretendido hacer de nosotros era soldados y no monjes. Somos una pequeña compañía de nuestro Generalísimo Señor Jesucristo; pero una compañía militante, organizada bajo un régimen enteramente militar, siempre en pie de guerra para la lucha contra el error y el mal, y para la extensión del reino social de Jesucristo por la conquista pacífica de almas y naciones. En el extranjero, con nuestros misioneros, propagamos el Evangelio, la vida y la civilización cristiana, la ciencia y el amor de la Francia.

El origen del dissentimiento

habido entre un cierto número de mis auditores y yo, ha sido la abolición de las corporaciones obreras y la creación del régimen del individualismo por la revolución—que no he dicho por la República.

Sin embargo, he procedido con calma, como en una discusión filosófica. He distinguido con cuidado la república de la revolución.

La república es una de las formas legítimas de las sociedades humanas, admitida por todos los teólogos, filósofos y economistas.

Es el reino de la democracia, pero de la democracia regularmente organizada.

No hay que confundirla con la demagogia: la demagogia no presenta al espíritu más que la idea de oposición al poder legítimo; un demócrata puede ser un gran ciudadano; un demagogo no será más que un faccioso, un insurrecto y un revoltoso.

La Iglesia condena la demagogia y bendice la democracia. En todas épocas, la Iglesia y los Papas, han tenido una verdadera predilección por la democracia.

Al presente, los obreros franceses, sobre todo los peregrinos, son los que mejor son acogidos por el Padre común. Y cuando el año último, en nombre de muchos miles, han ido á darle gracias por su defensa, el Papa, con su grande y elocuente palabra les ha hecho ver que ellos son los hijos queridos de la Iglesia. Se ha honrado con recibirlos en su Palacio y con tenerlos por huéspedes: los ha sentado en su mesa, siendo servidos por nuestros admirables hermanas de la Caridad, que había hecho venir al efecto.

Hay más todavía, el Papa se ha inclinado grandemente en favor de nuestra democracia francesa.

Comprenderéis desde luego que nosotros, sacerdotes, religiosos, jesuitas, dóciles á las lecciones de nuestro Soberano Pontífice, nos hemos sometido á las instituciones sociales del país. La autoridad legítima no tiene mejores defensores que nosotros.

Pero jamás vendrán á decirnos, con Mr. Degay un escandaloso interruptor, y redactor del periódico oficioso *La Batalla*, que «la revolución es la esencia de la república, como el Espíritu Santo es la esencia de Cristo.»

Quien dice revolución, dice atropello, destrucción.

Si la revolución, si los princi-

pios del 89 estaban necesariamente identificados con el concepto, con la idea de república, con la constitución republicana, hubiera sido preciso, en conclusión, que antes del 89 no hubiera habido verdadera república; ¿quién lo sostendría?

Un hombre puede ser un republicano franco, pero jamás ser revolucionario, á Dios gracias.

Un gobierno puede ser francamente republicano y no admitir los principios erróneos de la revolución francesa.

Hay repúblicas revolucionarias, y repúblicas conservadoras.

Hay republicanos católicos, pero jamás habrá católicos revolucionarios.

El movimiento reformador del 89 había empezado bien, bajo la dirección de los sofistas y de los franco-masones; este movimiento degeneró en movimiento revolucionario, es decir, en movimiento destructor.

La revolución no es una forma social, no es una forma de la democracia, no es una forma de república, no es una constitución republicana; ¿qué es, pues?

El conde de Maistre lo ha dicho: «La revolución es satánica. Su divisa es la divisa de Satanás: *Non serviam*; que significan ¡Ni Dios ni dueño!»

En el 89, esta secta satánica, cometió en el orden social un verdadero Deicidio, que no tiene semejanza más que con el que se cometió diecisiete siglos antes por el pueblo judío, cuando este pueblo gritó: «No queremos que Cristo reine sobre nosotros.»

Así es que no, jamás los católicos admitirán el dardo de monsieur Clémenceau, sabéis, ese famoso dardo de la revolución, que está lleno de impiedad, de sangre y de fango. Jamás los católicos, que aclaman la república, que nos figuramos ver el régimen de la libertad de conciencia, no admitirán ese dardo de leyes despóticas que han ido á sacar del arsenal de la revolución.

¿Por qué? El Papa nos lo dice: porque esas leyes son hostiles á la religión y á Dios, hostiles por consecuencia, al bien, al progreso de la sociedad moderna, á la gloria de la patria, y para todo católico, es un deber el probarlas.

Hé aquí lo que yo he dicho, caballero, y por lo que se me acusa de haber hecho política en el púlpito de Saint-Merry.

Si me he equivocado, decid que lo he hecho en buena compañía; tengo conmigo al Papa, á los cardenales, á los obispos, á los sacerdotes y á todos los católicos franceses.

He tratado una cuestión de principios, de historia; no he faltado al respeto ni al gobierno del país, ni á nadie, ni mucho menos á aquellos que me insultan.

¿Es por esto, por lo que han organizado un complot contra mí, complot anunciado ocho días antes; y por lo que la policía, prevenida á tiempo y en las formas regulares, ha rehusado intervenir, cuando el Sr. Cura de Saint-Merry pedía auxilio con-

tra una banda de revolucionarios cuyo escándalo y clamoreos han recordado los malos días de la Commune y del 93?

¿Tendrán la pretensión de confundir el orden con el desorden?

Queda de V. S. S. Q. S. M. B.,
LE MOIGNE.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 1.º de Abril 1892.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de ayer.

(Las tribunas bastante concurridas. Los escaños de la mayoría desiertos. En el azul el Sr. Ministro de Gracia y Justicia).

El Sr. Gamazo: He dirigido esta mañana una carta de atención al señor Ministro de Ultramar avisándole de que en la sesión de esta tarde habría de dirigirme una pregunta; pero el Sr. Romero Robledo no me contestado que no podría acudir al Congreso porque deberes de su cargo le obligaban á concurrir al Senado.

Sin embargo, tengo necesidad de poner en claro una cuestión de que S. S. habló ayer en el Senado y por eso aun no estando presente el señor Ministro de Ultramar, he pedido la palabra.

Lo que tengo que decir es que cuando el Sr. Romero dijo ayer en el Senado refiriéndose á mis gestiones administrativas como Ministro de Ultramar, es completamente inexacto y que espero que tan pronto como se lo permitan las atenciones de su cargo, venga aquí á discutir y probar las afirmaciones que con censurable ligereza hizo ayer el Sr. Ministro de Ultramar en el Senado.

Por mi parte, me anticipo con gran satisfacción á anunciar á mi país que mis gestiones como Ministro de Ultramar han sido las gestiones de un Ministro honrado como el que más, y que espero que el Sr. Ministro de Ultramar venga aquí á discutir conmigo mis actos como ministro, por que lo menos que deben al país las mayorías y las minorías es decir la verdad al país.

El Sr. Secretario ofrece poner el ruego del Sr. Gamazo en conocimiento del Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Vincenti: Imposibilitado el Sr. Becerra para venir hoy al Congreso por hallarse enfermo, hace saber á la Cámara por mi conducto que son inexactas las afirmaciones que hizo ayer en el Senado el Sr. Ministro de Ultramar; que el Sr. Becerra no dispuso de esos 75.000 duros de que habló el Sr. Romero Robledo, ni de 75.000 pesetas, ni siquiera de 75.000 perras chicas, y que espera que venga al Congreso el Sr. Romero Robledo á probar lo que ha dicho.

Dice también el Sr. Vincenti que la única operación que hizo el Sr. Becerra, fué por virtud de una ley que leyó y terminó diciendo: «Mientras el Sr. Romero Robledo no presente un texto legal como el que yo acabo de leer autorizándole para el préstamo de la Trasatlántica, tenemos el derecho de decir que esa operación es ilegal.»

El Sr. Secretario: El ruego del señor Vincenti se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Gamazo abandona la Cámara y con él muchos diputados de las minorías.

El Sr. Pidal se retira también, cediendo la presidencia al Sr. Sánchez Bedoya.

Proposición de ley

El Sr. Alonso Castrillo apoya una proposición de ley reformando algunos artículos del Código penal para que pasen á la competencia de los Juzgados Municipales los hurtos, robos y estafas de pequeña cuantía.

Los Sres. Villaverde y Arias de Miranda hablan para alusiones.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno, reservándose su opinión respecto á la proposición del Sr. Alonso Castrillo, no tiene inconveniente en que sea tomada en consideración.

Así se acuerda en votación ordinaria.

El Sr. Azcárate lee la lista de los obreros expulsados de Bilbao y pregunta si todos los que están comprendidos en la lista son considerados peligrosos para el orden público.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que no puede contestar por que no está enterado del asunto.

El Sr. Dato apoya una proposición de ley sobre concesión de una carretera.

El Sr. Alvarez Capra: Pido que se lea el artículo del reglamento relativo á la celebración de las sesiones.

El Sr. Presidente: No habiendo número suficiente para votar proposiciones de ley, se levanta la sesión dejando para mañana los asuntos que estaban señalados para hoy.

Eran las cinco.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta.

(Ocupan el banco azul los Ministros de Estado, Ultramar, Hacienda, Guerra y Gobernación).

El Sr. Montero Ríos recuerda el incidente de ayer haciendo presente que de la minoría liberal no salió palabra alguna ofensiva para el Gobierno, ni hizo más que juzgar sus actos como es de su deber; pero el Sr. Ministro de Ultramar—añade—llevado de su vehemente carácter, pronunció palabras que afectaron al partido liberal, que á juicio del orador pueden caer bajo la acción penal.

Lee algunos párrafos del discurso del Sr. Romero y dice que de sus palabras se desprende que algunos Ministros del partido liberal habían incurrido en los rigores del Código. Rechaza estos cargos y pregunta al Sr. Ministro de Ultramar, cuál de los del partido liberal había recibido denuncia que no hubiese atendido acerca de algún fraude. Dice que esta acusación no puede hacerse de ningún modo, y ruega al Ministro que dé explícitas declaraciones para que su honra y la de todos salgan de aquí tan sin mancha como estaban antes de su discurso de ayer.

El Sr. Ministro de Ultramar dice que considera la difícil situación en que se encuentra, porque no ha partido de él la iniciativa de ninguna acusación. Yo, dice, soy el que he sido víctima de acusaciones injustas y como es natural, he procurado defenderme.

Añade que su discurso de ayer fué oído sin protesta alguna por parte de las minorías ni advertencia del Presidente.

¿Qué se pretende de mí? ¿Que me entregue sin defenderme? Cuando se me acusa sin justicia y con pasión exagerada y se habla de la barra, ¿que había yo de hacer?

(Voces: Nadie ha hablado de eso. Aquí no respondemos de lo que digan otros.)

Lee el párrafo de un discurso de que se trata y dice que no hay responsabilidad alguna en la operación de la Trasatlántica, y que siente demostrar que otros Ministros del partido liberal han hecho demostraciones análogas.

En el último párrafo de mi discurso, que está bien claro, lo que dije fué que si seguían aplicando un falso criterio para juzgarme, yo aplicaría el mismo criterio falso para juzgar vuestros actos.

Confieso que yo no he hecho ofensa personal ninguna y en mi discurso sólo aparece la protesta, consignando que estáis ciegos al censurarme. Para autorizar mis palabras, he tenido necesidad de comparar actos de otros gobiernos, con los míos. Si yo he faltado á las leyes, vuelvo á insistir que mis antecesores también habrán faltado; pero por fortuna ni unos ni otros las hemos quebrantado.

Repito, y esta es la expresión más fiel de mi conciencia, que si he faltado, ellos lo han hecho también.

El Sr. Montero Ríos dice que de ninguna manera se ha propuesto molestar en lo más mínimo la honra del Sr. Romero é insiste en sus afirmaciones no obstante las explicaciones dadas. Lo que deseamos que decla-

re S. S. es si en sus palabras ha habido intención de ofender á alguien de la minoría liberal.

El Sr. Ministro de Ultramar: Ya he dicho que no ha sido esa mi intención.

El Sr. Montero Ríos pide nuevas explicaciones (protestas en la derecha).

Los Sres. Montero Ríos y Romero Robledo rectifican y después de algunas palabras del Sr. Martínez del Campo, todos se dan por satisfechos y por terminado el incidente.

COMUNICADO

Con sumo gusto damos hoy cabida en nuestro diario al siguiente comunicado que se ha dignado dirigirnos el delegado del Cardenal Lavignerie en España y distinguido africanista don Luis Soréla.

Sr. Director de EL CRITERIO.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Algunas de las dignísimas personas que han tenido la bondad de prestarme su valiosa cooperación para la constitución de la junta local antiesclavista de Salamanca, me han expresado el deseo de que yo explique cómo el alto precio que la sal tiene en grandes zonas del continente africano, podía considerarse como uno de los factores de la esclavitud en aquellas vastas regiones; asunto que no me fué posible esplanar con bastantes detalles en la conferencia que tuve la honra de dar hace días en el Paraninfo de la Universidad.

Para responder á tan respetable indicación me permito rogar á usted, señor Director, conceda hospitalidad en su ilustrado periódico á las siguientes líneas; debiendo antes indicar que no manifiesto en ellas sólo mi pobre y modesta opinión, sino la de notables viajeros africanos y muy particularmente entre ellas la de mi ilustre amigo Mr. Binger, con el que he vivido en el Senegal.

La falta de sal en el interior del Níger, ha engendrado en cierto modo la esclavitud. Sabido es que aparte las sales marinas, fabricadas en las poblaciones del litoral del golfo de Guinea y pequeñas cantidades elaboradas en el Volta, el Sudán se provee de sal de la Sebkhá d' Ydjil y de Teodoni.

Dichas minas están situadas en pleno desierto y son explotadas por distintas tribus de moros.

El sudanés no puede disponer para comprar la sal más que de los productos del suelo, algunas telas y oro; mas como todo ello ó la mayor parte es difícil de trasportar y el valor de una barra de sal corresponde en el Segón á doscientos kilos de mijo, no es posible convencer á los moros que acepten tal peso sin exigir esclavos.

Con éstos tienen el beneficio del transporte gratuito y además el recurso de deshacerse de ellos en los mercados de Marruecos, Tonat, Tafilet y el sud de la Tripolitana.

El día, pues, en que Europa haga llegar la sal á un precio razonable al corazón del Níger, no se habrá solamente hecho un verdadero beneficio á aquellos indígenas, sino que la trata disminuiría necesariamente, porque no tendrán los mercaderes árabes que hoy monopolizan el comercio de la sal, la mejor moneda con la cual se compran esclavos.

Dando á usted las gracias, Sr. Director, por su amabilidad, me reitero suyo atento s. s. q. s. m. b.,

L. SORELA.

Salamanca 1.º de Abril de 1892.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—En la capital se han hecho hoy algunas transacciones en partidas á 46 y 46 1/2. De la estación han salido también varios vagones de trigo para Zaragoza y Barcelona.

La entrada de trigo en Medina fué ayer de 750 fanegas pagadas de 47 y medio á 48.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer en Valladolid 200

fanegas de trigo á 47 1/2 y 48 las 94 libras.

Nuestro corresponsal en Alba de Tormes nos dice hoy que el mercado mensual de cereales y ganados de aquella villa, inaugurado ayer viernes, se vió muy concurrido debido al gran número de cabezas de ganado lanar y vacuno y no siendo escasa tampoco la afluencia del mular, caballar y de cerda. Las transacciones han sido abundantes también, haciéndose todas á menos precios.

El Ayuntamiento y el vecindario esperan, pues, que tanto los nuevos mercados de los viernes como los de los días primero de cada mes han de dar grandes rendimientos á aquella villa.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que han de adeudarse los derechos de aduanas los géneros mixtos de fabricación inglesa, conocidos en el comercio por astracanes y peluches (felpas).

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por el Director general de propiedades y Derechos del Estado, referente á las cantidades que deben exigirse á las Diputaciones provinciales, para atenciones de la segunda enseñanza é inspecciones de escuelas normales.

Ultramar.—Real orden desestimando una instancia de varios opositores á ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, en la que solicitan se les dé preferencia en el turno tercero, para su ingreso como promotores fiscales de entrada.

NOTICIAS

De interés general

En las afueras de Murcia fué el jueves encontrado, dentro de una acequia, el cadáver de un joven con una terrible cuchillada en el cuello. Los autores de este asesinato no han sido habidos.

Dice hoy un periódico de Cáceres que el supuesto Dean de Teruel, Luis Rodríguez Pílares, preso en la cárcel de aquella ciudad, sufre desde hace algunos días una grave enfermedad.

Las grandes heladas de estos días han causado grandes daños en la huerta de Murcia, perdiéndose totalmente las frutas y hortalizas tempranas. En Valencia han sido también de bastante consideración los daños.

Ayer se celebraron en la residencia de PP. Jesuitas de Burgos solemnes funerales en sufragio del alma del R. P. Martínez, que falleció hace pocos días en Bilbao.

Según un despacho de la *Agencia Havas*, el abate Bleján, párroco de Basues (Francia), perseguido ante el tribunal correccional por supuestos ataques contra la República, en un sermón pronunciado por dicho señor, ha sido condenado á ocho días de prisión.

Nueva muestra de la libertad que se concede á los sacerdotes católicos para que desde la cátedra sagrada expongan los doctrinas de Jesucristo.

Son ya muchos en Francia los círculos católicos de obreros, con los cuales se contrarrestan las doctrinas anarquistas, que por desgracia tantos partidarios tienen entre las clases trabajadoras.

De desear es que en España se multipliquen las asociaciones católicas en que se prediquen saludables enseñanzas.

Very, dueño del restaurant donde se verificó la captura de Novachol, ha recibido una carta diciéndole que volará el establecimiento antes de ocho días.

Sherot, el mozo, ha recibido otra

diciéndole que le arreglarán las cuentas antes del 1.º de Mayo.

Vamos, está visto que con estos anarquistas no va haber medio posible de vivir tranquilo.

El Duero ha inundado los campos de Arheiro (Portugal). La corriente de las aguas era ayer de cinco millas por hora.

Fueron reforzadas las amarras de las embarcaciones.

Hace unos días ocurrió una desgracia en la estación férrea de Manzanos (Alava).

Se hallaban jugando con una escopeta una niña de diez años, hija del jefe, y un niño de once, hijo del vigilante de noche, y al tratar de sacar la baqueta del arma, disparose ésta, hiriendo tan gravemente á la niña, que falleció á las dos horas.

La baqueta entró por el vientre y atravesó el cuerpo de la infeliz criatura.

Días pasados hubo una fuga de presos en la cárcel de Utrera, acometiendo los penados antes de escaparse al director del establecimiento, á quien infirieron varias heridas graves. La guardia civil ha detenido ya á cinco de los reclusos fugitivos, suicidándose uno de ellos al ver que le daban alcance.

Mr. Girard, jefe del laboratorio municipal de París, está practicando las investigaciones necesarias para averiguar la procedencia de la dinamita que produjo la terrible explosión de la rue de Clichy. Está confrontando los pedazos del cartucho encontrados entre las ruinas, con diferentes muestras de la nitroglicerina que la policía ha sorprendido en varias casas de los anarquistas.

Son muchos los dueños de hoteles y fábricas en Francia que están recibiendo continuamente anónimos en que se les anuncia la destrucción de sus propiedades por medio de la dinamita.

Mr. Alger, gran capitalista de París, ha vendido estos últimos días siete hoteles de su propiedad atemorizado por las amenazas de los anarquistas.

La prensa valenciana de hoy da cuenta de un horroroso infanticidio cometido en aquella capital.

Uno de los colegas, detallando el suceso, dice:

«Una gitana mantenía relaciones con un hombre viudo, de quien tenía una hija de cinco meses, á la que criaba una nodriza en Ruzafa. Créese que el martes tuvieron los dos amantes una disputa, y ofendida la gitana, concibió el proyecto de vengarse. Marchó á casa de la nodriza, se apoderó de la niña, y se la llevó á Liria.

La criaturita lloraba durante el trayecto, y la gitana rogó á una mujer que iba en el tren que la diera el pecho, á lo cual se prestó la rogada.

Ayer apareció la niña degollada en un estercolero, á las inmediaciones de Liria. La mujer que había amamantado á la niña ha reconocido y dado señas de la gitana.

Reina gran indignación en toda la capital.»

En Uribitarte, uno de los trenes que hace servicio de Bilbao á Portugalete atropelló días pasados frente al sitio llamado Nueva Alduana á un individuo que pasaba por la vía, el cual quedó con medio cuerpo totalmente destrozado.

El corresponsal de *Daily Cronicle* en Calcutta, dice que un incendio terrible ha tenido lugar en Mandalay (Rumania).

Las tres cuartas partes de la villa han sido presas de las llamas destruyendo un gran número de fábricas. La mayor parte de las casas que eran de bambú, quedaron completamente reducidas á cenizas.

El telegrama no marca exactamente el número de víctimas.

El ayuntamiento de la Sagrada ha solicitado arbitrios extraordinarios para cubrir un déficit de 1.770 pesetas.

El inspector de instrucción pública de la provincia saldrá mañana á girar la visita á las escuelas del partido de Béjar.

De la localidad

Esta mañana subía por la calle de Palomino un jinete llevando su arre á todo galope, sin que ninguno de los consabidos agentes tuvieran á bien aparecer por allí.

Cada día es mayor el número de fieles que asiste á la novena que en la iglesia de San Julian celebra la congregación de Jesús Nazareno en honor de su divino patrono.

Ayer, después de rezado el rosario y leída la novena, los señores que componen la capilla de música de Nuestra Santa Basílica Catedral, dirigidos por el maestro Sr. Zabala, cantaron magistralmente un hermosísimo *Miserere* lleno de bellezas musicales y de unción evangélica. Felicitamos sinceramente á los señores aludidos, así como también á los señores Mayordomos que tanto se esmeran en que el culto que se tributa á Nuestro Divino Redentor sea lo más solemne posible.

En la Secretaria del Ayuntamiento se halla expuesto al público el plano de la calle de Traviesa.

El *Boletín* de hoy anuncia la vacante de la plaza de médico titular de Santibáñez de la Sierra, con la dotación anual de 750 pesetas.

En la calle de Pan y Carbón disputaron anoche dos estudiantes, concluyendo la polémica á cachetes. Como de costumbre, los municipales no aparecieron.

El concejal de camarilla ha impuesto hoy varias multas á panaderos y lecheros.

Mañana, domingo de Pasión, es la festividad que la Ilustre y Venerable Congregación de Jesús Nazareno celebra en honor de su excelso titular. Por la mañana á las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el párroco de Sancti-Spiritus D. Juan Antonio Albarrán. La misa, á la cual asistirá toda la Capilla y orquesta de la Santa Basílica Catedral, será de uno de los grandes maestros, y por la tarde se cantarán solemnes completas y reserva y en esta el *Tantum ergo* y *genitore* de Doyagüe.

Sirven el año actual de Diputación los Sres. D. Gerardo y D. Jacinto Vázquez de Parga, D. Julian Moreno Brusí y D. Emilio García Sánchez, vecino de Rodas Viejas.

Necrología

Afortunadamente en el día de ayer no se ha registrado fallecimiento alguno en nuestra capital.

Esta tarde á las seis celebrará sesión la academia de Fray Luis de Leon, disertando D. Julio Monzón, sobre el tema *la vida en la célula*.

CURIOSIDADES

Supresión del humo en los túneles.—Entre las estaciones de Neasdeu y Harraw del ferrocarril metropolitano de Londres se ha instalado recientemente una disposición que al parecer, después de los primeros ensayos practicados, viene á resolver el problema de la supresión del humo de las locomotoras en los túneles de ferrocarril. Entre los carriles se coloca una conducción rectangular provista de distancia en distancia de válvulas que se abren de arriba á abajo. Esta conducción, que va de un extremo á otro del túnel, está cerrada por un extremo y por el otro unida á una chimenea cuyo tiro puede aumentarse por la aspiración producida por un ventilador dispuesto en un

punto cualquiera del recorrido del gas.

Debajo de la máquina hay dispuesta una especie de caja abierta en la parte inferior y que resbala libremente en la conducción rectangular. Esta caja está unida por un tubo á la caja de humo de la máquina. Una válvula cierra la entrada del tubo y otra la entrada de la chimenea ordinaria.

Por último, una varilla colocada debajo de la máquina oprime las válvulas de la conducción de humo obligándolas á abrirse; su longitud es tal que en el momento en que una de sus extremidades se separa de una válvula, la otra varilla obra sobre la válvula siguiente.

Cuando la máquina entra en el túnel, el maquinista cierra la válvula de la chimenea ordinaria y abre la del tubo inferior. Los productos de la combustión penetran en la caja situada debajo de la máquina y de allí, á los conductos donde son aspirados por el ventilador ó el tiro de las chimeneas. Como siempre hay una válvula abierta, resulta que la expulsión del humo se verifica de un modo continuo. En cuanto la máquina sale del túnel, el maquinista invierte el funcionamiento de las válvulas, y el tiro vuelve á tomar su curso natural.

BIBLIOGRAFIA

El último número de la revista dominicana *El Santísimo Rosario* contiene el sumario siguiente:

I. Felicitación á N. Rmo. P. General.—II. El consuelo del alma.—III. Las llagas de N. M. Santa Catalina de Sena y sus místicos desposorios.—IV. Favores de la Virgen del Rosario.—V. Nueva edición de las obras del B. Alberto Magno.—VI. Visita que hace el Esposo Jesús al alma.—VII. Causa de nuestra alegría.—VIII. El compromiso de Caspe.—IX. *Variedades y noticias*: El Pastorcito aragonés.—Restablecimiento del Rosario en Badajoz.—Instalación del Rosario perpetuo y fundación de la Cofradía de las Navas del Marqués (Ávila).—Cofradía del Rosario en San Felices y Ahigal (Ciudad-Rodrigo).—Las fiestas de Santo Tomás de Aquino.—Las Academias de Santo Tomás.—Asociación de la Doctrina cristiana en Madrid.—Los PP. Dominicos en Barcelona.—Necrología.—*Grabados*: Espasmo de Santa Catalina después de la impresión de las llagas.—Místicos desposorios de Santa Catalina.—San Vicente Ferrer lleva la palabra en el compromiso de Caspe.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA CUESTIÓN ROMERO
Madrid 2.—Al terminar la sesión de ayer en el Senado el Presidente del Consejo de ministros fué á Palacio con objeto de noticiar á S. M. la Reina que el incidente habido en la Cámara había tenido un término satisfactorio.

EL INCIDENTE DEL SENADO
Madrid 2.—El exministro liberal señor Gamazo reproducirá hoy en el Congreso el incidente promovido por el señor Romero Robledo en la alta Cámara. Los diputados republicanos pretenden continuar la acusación hacia el ministro de Ultramar.

CÉLEBRE CAUSA
Madrid 2.—Ayer comenzó en la audiencia de Huesca la vista de la causa por desacato al Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

Los procesados por este delito son nueve. El fiscal ha pedido para cada uno de ellos tres años de prisión correccional.

1.500 CARTUCHOS
Madrid 2.—La policía francesa ha encontrado en casa del anarquista Ravachol una carta en la que le encargaban 1.500 cartuchos de dinamita para antes del primero de Mayo. Los cómplices de Ravachol han declarado que éste era el jefe de la partida anarquista de París.

Se vende la casa número 20 de la calle del Prior. En la escribanía de D. Francisco Sánchez Martín, Sánchez Barbero, 19, puede verse el pliego de condiciones. 3-1

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL HERNÁNDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

En este establecimiento se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido en devocionarios á precios sumamente módicos, todos ellos de esmerada impresión y elegantes encuadernaciones en piel, nácar, marfil, búfalo, carey, maderas é imitaciones; cuyos títulos son los siguientes:

Áncora de salvación, Áncora del cristiano, Eucologio romano, Luz del cielo, Manual de la Sagrada Familia, Tesoro del cristiano, Diamante divino, Sagrado corazón, Angel de la infancia, Devoto feligrés, La Santa Misa, Manual del cristiano, Nuevo Eucologio Romano, Diamante del cristiano, Semana Santa en castellano, id. en latín, id. en latín y castellano, Guía de la mujer, Manual de piedad, Manual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Oficio divino, Novísimas horas de señoritas piadosas, Meditaciones sobre la Santa Misa, Meditaciones de la mujer católica, La mujer católica, Pequeño Misal Romano, Tesoro del cristiano, Mes de San José, Mes del Sagrado Corazón de Jesús, Mes de Octubre, Mes de las benditas ánimas del purgatorio, Oficio Parvo de Nuestra Señora, Arenas de Oro, Cuarto de hora de oración, Ejercicios espirituales, Visitas al Santísimo Sacramento, Ejercicio cotidiano, Imitación de Cristo, id. de San José, El amable Jesús tesoro divino, Pan del cielo, Oración y meditación por Fr. Luis de Granada, Verdades eternas, El primer viernes, Ejercicios de San Ignacio, Los siete domingos á San José, Visitas á San José, Guía de pecadores, El devoto Josetino, Culto divino, Recreo del cristiano, Oficio del domingo y Camino de Salvación.

También hay una bonita colección de rosarios de diferentes clases de maderas, hueso, nácar y pastas, á precios económicos con engarces fuertes de buen metal blanco y de plata.

Libros de Liturgia para los Sres. Sacerdotes, tales como misales en folio y 4.º con hermosos tipos de impresión, Breviarios en cuatro volúmenes y Totums, Rituales Romanos, Oficio de Semana Santa, Oficio Doctivo y Diurnos, todos ellos de las últimas ediciones y con los propios de España.

Juegos de Sacras desde una y media pesetas hasta cinco.

8-4

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-17

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-16

ES SABIDO

que el coste de muchos géneros es mayor hace un poco de tiempo, y parece natural que al comprar más caro á más subido precio se debe vender. Pues á pesar de esto (atendiendo á que en breve se principiará la obra de ensanche de esta casa-comercio y á otras causas que no es del caso mencionar) yo sigo proporcionándolos sin alteración alguna, como podrán ver mis favorecedores.

Tengo: elefantes, á 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 céntimos.
Lienzos morenos, á 20, 25, 30, 32, 35, 38, 40, 43, 45, 48, 50, 55, 58, 60, 65 y 70 céntimos.
Lienzos blancos, á 40, 45, 47, 50, 55, 60 y 70 idem. Sábanas de un ancho, á 2'50, 3'30, 3'50, 4'80, 6, 6'50, 7'50 y 9'75 pesetas. Telas para colchones, á 60, 75, 85, 95 céntimos, 1 peseta, 1'15, 1'25, 1'40, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 2'75. Idem para almohadas, á 50, 55, 60 y 75 céntimos. Colchas, á 3, 4, 4'75, 5'50, 6'50, 9, 10, 11'50, 12 y 13 pesetas. Mantas, á 1'85, 2'50, 3, 4, 5, 6, 7, 8'50, 10'50, 13, 15, 17 y 19 pesetas. Jerseys, á 3'50, 5'50, 7'50, 8, 10 y 10'50 pesetas.
Los demás artículos se continúan vendiendo igualmente baratos en su clase, pero siempre á

PRECIO FIJO

aquí en la **LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 15**

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS,

mas, para dar facilidades, las visperas de éstos estará abierto, durante este mes, hasta después de las nueve de la noche.

Sigo comprando los duros isabelinos y antiguos, y toda moneda de plata ú oro que no circule; así como doy buen premio al oro.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

15

A LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

16

LOS TOS

QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-36

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicación para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-7

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

8-2

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO
de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico.

16-10

Almacen de maderas

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
frente á Calatrava

Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA

20-10

APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA Á LA MEDIDA

ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESTA DIÓCESIS

DE

MANUEL BENÍTEZ GARCÍA

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, conocida ya de los Sres. Sacerdotes, no es necesario recomendarla, sino basta saber que surte á toda la diócesis y algunas de España, como así mismo es la única que hace más de TREINTA años trabaja para el Seminario, como es público y notorio, la cual no emplea medios como otras, que dicen llevan tantos ó cuantos años trabajando para un centro, siendo completamente inexacto, como se puede probar; esta no se vale de esos medios para halagar á los Sres. Sacerdotes, y todo cuanto expone lo sabe mi numerosa clientela. Dentro de breves días dará á luz su nuevo catálogo de precios de temporada.

Estafeta, 15 y 17, Salamanca

30-4